

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BEGÍJAR (JAÉN)

**2019/2835** *Nombramiento de Tenientes de Alcalde.*

#### **Edicto**

Con fecha 19 de junio de 2019, la Alcaldía Presidencia ha dictado la siguiente Resolución:

*“Resolución nº 81/2019*

D. José Diego Soriano Garrido, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Begíjar, (Jaén), en orden a las atribuciones y competencias que me otorga la legislación vigente, y en concreto de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y con la Ley 7/1985 DE 2 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

#### *Resuelvo*

*Primero:* Nombrar primer y segundo Tenientes de Alcalde respectivamente a los siguientes Concejales de este Ayuntamiento:

- 1º. D. José Cedillo Marín.
- 2º. D<sup>a</sup>. Sonia Muñoz Pérez.

*Segundo:* De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno de este Ayuntamiento en la primera Sesión que se celebre.

*Tercero:* Notifíquese a los interesados y publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la fecha de la misma.”

Begíjar, a 19 de junio de 2019.- El Alcalde Presidente, JOSÉ DIEGO SORIANO GARRIDO.